REPUBLICA DE CHILE PROVINCIA DE CAUQUENES MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES DIREC: DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS/





DECRETO EXENTO Nº

CALIQUENES

CAUQUENES, 11 3 JUN. 2025

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

1º.- Ord. N°59 de la Dirección de Obras Municipales, en el cual solicita devolución de Recursos;

2º.- Lo establecido en la Resolución Exenta Nº36 de fecha 23.12.2024 de la Contraloría General de la República;

3°.- Las Facultades que me confiere la Ley 18.695 "Orgánica constitucional de Municipalidades" y sus modificaciones. -

DECRETO:

1°. DEVUELVASE, el saldo del Proyecto: "Reposición de Aceras Población Pinochet Cauquenes" ID Proyecto 1-C-2023-339, por recursos no utilizados, a nombre de la Tesorería General de la Republica, RUT: 60.805.000-0;

 2° . Autorizase la Devolución señalado en punto N° 1, por un monto de \$ 30.004.051.;

3°. IMPUTESE, a la cuenta N° 215-31-02-004-085 (1-1)-P.M.U Mejoramiento de Aceras Población Pinochet.

SALSE ARAMIS NUCHES

SECRETARIA MUNICIPAL

ÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE. -

ORGE MUÑOZ SAAVEDRA

ALCALDE

DISTRIBUCION:

- Oficina de Partes
- Administración
- Control
- Obras

SECRETARIA

- SECPLA
- Archivo DAF.

1000 lus